

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 14 de Junio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LIII—Núm. 10 685

## Supremo heroísmo

PENSEMOS POR ELI

Nuestro querido colega ABC, con uno de esos aciertos que son alto estímulo para los hechos grandes, por uno de esos arranques nobilísimos tan frecuentes en él, ha concretado en una iniciativa plausible y ejemplar el deber contraído por todos con ese maquinista del expreso de Andalucía que advertido del peligro que corrían las vidas a él confiadas en el tren que dirigía y que al chocar con el tren toledano produjo la catástrofe cuya dolorosa emoción aún dura y cuyas consecuencias serán irremediables en gran parte, se inmoló generosamente y con sublime heroísmo al intento de salvar muchos semejantes.

Es cierto que en la conciencia general y en las alabanzas salidas de todos los labios, el nombre del maquinista Manuel Montero estaba el primero para la admiración. Es asimismo verdad, que las últimas palabras del benemérito maquinista, dichas con plena conciencia de su muerte «me mato para salvar el tren» tienen en su propia sencillez y laconismo fuerza tal de expresión que quedarán gravadas en la memoria de todos y se repetirán al correr del tiempo cuantas veces se recuerde la tragedia y se hable de otros semejantes; pero no es menos cierto que no nos habíamos parado a considerar lo bastante el magnífico detalle que las hace todavía más dignas de atención: Manuel Montero en aras del interés de los demás no se detuvo a pensar siquiera que su sacrificio dejaría en horfandad dolorosa a su mujer y a sus hijos, que podrían ufanarse siempre del sublime comportamiento de su padre, pero que habrían de sumar al dolor de haberle perdido para siempre, las angustias de una vida que desde aquel momento se presentaba llena de privaciones y dificultades.

Si el heroísmo tuviera presupuestado premio, ¿qué valor tendrían ciertos hechos heroicos, que no se producen sin un olvido de los intereses y egoísmos mundanos, superior muchas veces por su grandeza a la magnitud misma del acto heroico?

Manuel Montero no pensó, sin duda, el resolverse a inmolarse en su holocausto a la vida de los demás, en la vida que para la madre de sus hijos deprecaba, ni en la miseria que del propio acto se derivaba para aquellos pedazos de su corazón, y eso hace más grande su sacrificio, y eso avalora más su resolución ejemplar. Pero si el héroe maquinista no pensó en todo eso por pensar en los demás, si no se paró a meditar siquiera en el altísimo ejemplo que rezaba al tesoro moral de la Humanidad, todos estamos en el deber de pensar por él y procurar remedio adecuado para aquellos seres que en la palpación excelsa de su alma quedaron olvidados al superior impulso de un pensamiento de grandeza superior. De haber pensado más en sus hijos Manuel Montero, ellos tendrían padre aseso, pero el número de viudas y de huérfanos habría sido sin duda superior.

El director de ABC, tras elocuentes palabras dedicadas al héroe maquinista hoy, abre una suscripción que encabeza con 2.000 pesetas, en favor de la familia de dicho maquinista.

Los donativos se reciben, de una a siete, en la administración de ABC, Soriano, 55; Librería de Fe, Puerta del Sol, y Librería de Rivadeneira, Avenida del Conde de Peñalver, número 8.

INVITACION ACEPTADA

## El Rey de España a Inglaterra

Es ya oficial que muy en breve vendrá a Londres, donde pasará unos ocho días, S. M. el Rey de España.

Su ausencia, pues, con el viaje, durará unos doce a catorce días.

Como se trata de una invitación que ha aceptado don Alfonso para presenciar un interesantísimo partido de polo, no le acompañará ninguna persona de su familia, ni ningún ministro.

No obstante, tanto el Rey Jorge como diversas personalidades organizan fiestas en su honor.

Seguramente será esta una ocasión más para que se exteriorice la cordial amistad que une a la Gran Bretaña y a España.

EN GRECIA

## El Rey se pondrá al frente de sus tropas

El Rey Constantino, acompañado del príncipe heredero y de los señores Gounaris, Theotokis y Michalis, embarcó con dirección a Esmirna.

Antes de embarcar, el Soberano heleno ha enviado un mensaje al Parlamento explicando a la nación la necesidad en que se halla de ponerse a la cabeza de sus tropas.

## El sello de "Despacho urgente"

Por el ministro de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden autorizando a la Dirección general de los Registros y del Notariado para emitir y poner a la venta un sello de «despacho urgente», utilizable para tramitar las solicitudes de certificados del Registro general de actos de última voluntad.

El importe de éste será de 50 céntimos y su uso absolutamente voluntario por parte del solicitante.

Las certificaciones solicitadas con sello de urgencia se entregarán en el plazo máximo de veinticuatro horas, salvo en los casos que motivan oficio a los de canatos de los Colegios notariales.

Para el despacho de las certificaciones solicitadas con urgencia se organizará el turno o turnos de trabajo extraordinario, con funcionarios de la Dirección general de los Registros, a la que se autoriza para crear de dos a ocho plazas de personal femenino con la remuneración de 150 pesetas mensuales.

La distribución de los servicios la efectuará una Junta, constituida por el subdirector de los Registros y del Notariado, un oficial del Cuerpo facultativo de la Dirección y el jefe del Registro general de actos de última voluntad.

## Interesante conferencia en Wiesbaden

El ministro francés de las Regiones liberadas, M. Loucheur, ha celebrado en Wiesbaden una entrevista con von Rathenau, ministro de Reconstitución, de Alemania.

En la conferencia se trató de los problemas financieros relativos a las reparaciones.

También se ocuparon de la forma de suministrar los materiales necesarios y de la mano de obra.

Von Rathenau dio informes acerca de las exportaciones alemanas, quejándose de la tasa del 26 por 100 impuesta a dichas exportaciones.

No obstante, dio seguridades de que sería entregado el importe de dicha tasa.

Después han vuelto a reunirse ambos ministros, conferenciando por mañana y tarde.

En la entrevista de la tarde quedaron fijadas las condiciones en que van a proseguir en París esas conversaciones directas; pero entonces ya no se tratarán los asuntos en su conjunto, sino entrando en los pormenores.

En esas nuevas conversaciones es casi seguro que Alemania se encontrará

representada por los señores Bergmann y Wolff.

El señor Loucheur ha partido de Wiesbaden, en automóvil, a las cinco.

Poco después el señor Rathenau abandonará también el apartado hotel en que se hospedó, marchando en un «táxi».

\*

Los periódicos, al ocuparse de las conversaciones que han tenido lugar en Wiesbaden acerca de la cuestión de la reconstrucción de las regiones devastadas, hacen notar que, desde la guerra, es esta la primera vez que dos ministros, francés y alemán, conferencian acerca de intereses comunes para los dos países.

Añade que M. Loucheur se negó a ocuparse de la cuestión de Alta Silesia, haciendo notar, sin embargo, que, de conformidad con el Tratado de Versalles, si Alta Silesia fuese atribuida a Polonia, no por esto dejaría de suministrar sus productos a Alemania.

## Información de Marina

Exámenes.—En los de ingreso en la Escuela Naval Militar, como aspirantes, aprobaron Aritméticas.

D. José Bastillo Delgado, don Federico Fernández de la Puente, don Fernando Cano, Manuel Aubareda, don Augusto de la Cierva y Miranda, don Antonio Quintan y Carlos Roca y don Agustín López de Ayala.

En los de ingreso en el mismo Centro como alumnos de Artillería, aprobaron Aritméticas.

Don Guillermo Medina Fernández, don Enrique Batalla, don Ramón Saiz García Paredes, don José María Hurtado, don Augusto Rivas Pando, y don Manuel Bescos.

EN LA ESPAÑOLA

## Recepción del señor Bonilla y San Martín

En la tarde del domingo se verificó en la Academia Española la recepción de don Adolfo Bonilla y San Martín.

Presidió el acto don Antonio Maura, y asistieron muchos académicos de número de la Española y de otros Centros similares, y público muy distinguido, que ocupaba totalmente el salón y las tribunas.

«Las Bacantes o el origen del teatro», fué el tema del discurso leído por el recipiendario.

La tragedia y la comedia griegas, nacidas en las fiestas de Baco, fueron la primera derivación de la epopeya, y la segunda, el espectáculo popular por excelencia.

Como la tragedia tuvo por base el mito, los valores trágicos estaban ya creados.

Lo propiamente «dionisiaco» tuvo en la tragedia su más exuberante y espontáneo desenvolvimiento.

Así se manifiesta en Aristófanes lo mismo en las «Acarnanias» que en «Los caballeros», en «Las nubes» o en «Las aves».

El singular carácter del teatro de Lope le distingue de todos los demás, porque ni es trágico ni cómico a la manera clásica, sino trágico cómico, que no sin misterio tiene «La Celestina» el título de «tragicomedia».

Aparte la influencia ejercida por «La Celestina» y «La danza de la Muerte», el teatro español anterior a Lope sigue seis direcciones: el estilo «pastoril», el «artificioso», el «toscano», el «trágico», la mutación clásica y el drama sagrado.

Cultivan el estilo «pastoril» Juan de la Encina, Lucas Fernández y Gil Vicente; el «artificioso», Navarro y Paleu; el «toscano», Lope de Rueda, Alonso de la Vega y Timoneda; el «trágico», Juan de la Cueva, Bermúdez, Artieda, Castro, Virués y Cervantes, precedidos por Juan de Mal-Care; de éstos, unos están influi-

dos por el clasicismo y otros por modelos italianos.

En este ambiente trágico apareció Lope de Vega.

En todo teatro existen dos valores: uno, histórico, y otro universal y humano.

El teatro español anterior a Lope tiene ese carácter erudito y de mutación que se ha señalado; pero no cabe desconocer que en conjunto hay situaciones de gran emoción estética, caracteres bien dibujados y lenguaje y estilo de extraordinario mérito.

Para sostener la comparación con cualquier teatro del mundo basta con «La Celestina» y con «La Numancia».

No se hable de falta de libertad ni de inquisición; lo demuestra el haber consentido las proclamas de lenguaje de la «Tides» o de la «Radian», la divinización del amor hecha en «La Celestina» o la apología del suicidio de la «Egloga de Pávida y Victoriano».

Contestó al nuevo académico el conde de la Mortera, quien elogió la variedad de facultades y atenciones del señor Bonilla y San Martín, y de un modo especial su magna obra de publicista científico en la «Historia de la Filosofía española, Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento, El mito de Psiquis» y otras muchas.

Lo mismo el recipiendario que el conde de la Mortera fueron muy aplaudidos y felicitados.

DE ARTE

## Exposición Bacarissas

Con asistencia del ministro de Instrucción pública, señor Aparicio; del director general de Bellas Artes, señor García de Leániz, y del director del Museo de Arte Moderno, señor Bauliure, se ha inaugurado ayer, a las cuatro de la tarde, la notable Exposición de las obras de pintura, escultura y cerámica del señor don Gustavo Bacarissas.

El acto de la inauguración fué un verdadero homenaje espontáneo al señor Bacarissas.

Las más brillantes figuras de nuestra intelectualidad se encontraban en el palacio de Bibliotecas y Museos, donde se celebra la Exposición, y todos los ahí congregados coincidían en que desde hace mucho tiempo no ha habido en Madrid un suceso de tanta importancia artística.

Paíseses, retratos, dibujos, esculturas, cerámicas, todo ésto debido al talento varío y excepcional del gran artista Bacarissas constituyen un alarde de difícil emulación.

Entre los concurrentes recordamos, además de las ilustres personalidades ya citadas a los señores Benedicto Ortega y Gasset, Rodríguez Acosta, Acebal, Fornas, García Sánchez, Pino y Sardá, Echevarría, López Roberts, Lasso de la Vega, «Juan cristóbal», Fernández Honoria, Icsze, Díez-Canedo, «Moisés», Juan de la Encina, Francés, Blanco-Corís, etc., etc.

Felicitamos al señor Bacarissas, a quien auguramos un brillante éxito de crítica, ya que su Exposición es de las más notables que se recuerdan en Madrid.

## Exposición de proyectos

Continúa en el Ayuntamiento la exposición de proyectos de las grandes obras que comprende el proyecto de empréstito de Madrid.

Ayer fueron presentados los correspondientes a la ampliación del Asilo municipal de Alcalá y del Colegio de la Paloma ambos del arquitecto señor Zapata.

También se exhibió el proyecto del paso superior de San Antonio de la Florida sobre el ferrocarril del Norte.

Esto lo suscriben los señores Zapata y Sol, y sobre su importancia hizo el

conde de Limpias algunas observaciones.

Manifiesto que la obra es importantísima, no sólo por el interés de estético, sino porque facilitaría la comunicación con los barrios de Salamanca y Chamberí.

—Otra ventaja del proyecto—añadió el conde de Limpias—es que al coste de la obra tienen que cooperar las Compañías de tranvías y ferroviaria del Norte.

## Asamblea Eucarística Nacional

Noticias varias

Por la Secretaría de cámara y gobierno del obispado de Madrid-Arcabá se ha dictado la siguiente circular:

«El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de esta diócesis, en su deseo de facilitar a todos los señores sacerdotes que asistieren a la Sexta Asamblea Nacional Eucarística la celebración de la Santa Misa y el ejercicio del sagrado ministerio, se ha servido conceder a los reverendos señores curas párrocos, ecónomos y rectores de iglesias de la capital, la autorización necesaria para que durante los días de solidez de los billetes especiales del ferrocarril, o sea desde el 19 del corriente mes hasta el día 9 del próximo Julio, puedan permitir que celebren la Santa Misa todos los señores sacerdotes extradiocesanos que exhibieren letras trasitoriales corrientes de sus reverendísimos prelados y las correspondientes tarjetas de asambleístas expedidas por el Centro Eucarístico de España.»

Podrán, además, autorizar para oír las confesiones de los fieles, con facultad de absolver de los reservados sinodales a los señores sacerdotes en cuyas letras trasitoriales se acredite que están aprobados en sus diócesis respectivas para administrar el santo sacramento de la Penitencia.

Los señores sacerdotes que no cumplieren estos requisitos quedará sujetos a las disposiciones pontificias y episcopales vigentes sobre eclesiásticos extradiocesanos.

En todas las iglesias de la capital se observará un rigor saludable para que todos celebren a la hora que de antemano se les designe, y se sellarán con el sello propio de las mismas iglesias las tarjetas de asambleístas, quedando así señalados los templos y las horas en que cada uno podrá ejercer su sagrado ministerio.

Madrid, 13 de Junio de 1921.—Firmado, Joaquín Padilla, canónigo secretario.»

Plazos de inscripción.—El plazo de inscripción ha sido ampliado en la siguiente forma:

Para los residentes en Madrid, hasta el día 23 a las ocho de la noche. Para las inscripciones de provincias, hasta el 20 en las provincias mismas, y hasta el 22 en Madrid.

Centros de inscripción.—Las inscripciones de asambleístas de Madrid se hacen en los siguientes sitios:

Oficinas del Centro Eucarístico de España, Barco, 20, y Valverde, 11, de nueva a una y de cinco a ocho; en el Circulo de los Luises, Zorrilla, 5, de diez a una y de cinco a siete; en la parroquia del Buen Consejo, Colegiata, 15, de nueve a tres; en el Santuario del Corazón de María, Buen Suceso, 18, de ocho a once y de cuatro a ocho; en San Fermín de los Navarros, Cisne, 12, de ocho a once; en la parroquia de la Concepción, de nueve a doce, y en la parroquia de San Jerónimo, de nueve a doce.

Las inscripciones de provincias pueden hacerse bien directamente, dirigiéndose al Centro Eucarístico de España, apartado de Correos 191 (Madrid), o bien por conducto de los Centros Eucarísticos diocesanos o secciones de la Adoración Nocturna.

DE LA «GACETA»

## Disposiciones oficiales

Hacienda.—Ley concediendo un crédito extraordinario de 500.000 pesetas a presupuesto del ministerio de la Guerra, concepto «Laboratorio general de medicamentos y Farmacias de los hospitales militares», y un crédito extraordinario de 250.000 pesetas a la sección 13 «Acción en Marruecos», concepto «Farmacias de los hospitales militares».

Otra concediendo a los vigentes presupuestos de gastos de los ministerios de Fomento y de Hacienda créditos extraordinarios por un importe total de 1.293.704,59 pesetas, con destino a satisfacer las obligaciones que se indican.

Real orden declarando que por volumen real, a los efectos del pago del impuesto de Alcoholes, deberá entenderse el que presentan los líquidos a la temperatura de 15° del termómetro centígrado independientemente de la graduación alcohólica y disponiendo que por dicho volumen real se sigan efectuando las liquidaciones del impuesto.

Otra disponiendo se entienda modificada, con las condiciones que se publican, la convocatoria para las oposiciones a plazas de auxiliares, vacantes en el Tribunal de Cuentas del Reino.

Mirios.—Real decreto disponiendo que la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada comprenda los empleos desde a férez de navío a capitán de navío, ambos inclusive, y que desempeñen los destinos que se mencionan.

Otro autorizando al ministro de este departamento para la adquisición por gestión directa de material de tiro naval de la Casa Indische (Nederlandche Instrumenten Compagnie), de La Haya.

Estado.—Real decreto nombrando a don Cipriano Muñoz y Manzanares, conde de la Viñaza, grande de España, senador del Reino, embajador que ha sido en Rusia y cerca del Santo Padre, embajador extraordinario y plenipotenciario para representar a España, con carácter oficial, en las festividades y ceremonias que tendrán lugar en Lima con ocasión del primer centenario de la República del Perú.

Instrucción pública.—Real orden confirmando al doctor don Alfonso Fernández Alcalde la representación de este ministerio en el Congreso de Historia de la Medicina, que ha de celebrarse en París en el mes de Julio próximo.

## La Diputación provincial

Cómo quedará constituida

Después de la renovación bienal, la Diputación de Madrid, que empezará su actuación el 1.º de agosto próximo, estará constituida en la siguiente forma:

Don Alberto Nadal, D. Antonio Navarrete, don Leonardo Sáinz de B. randa, don Gonzalo López Dórig, don Felipe Salido, don Justo Strabis, don Abelardo Parmenio Zibzarreta, don Gonzalo Martínez de Avellanosa y don Mariano de la Galle, mauristas.

Don Manuel Arizmendi, don José de la Fuente, don Hilario Crespo, don Angel Pérez Lustras, don Antonio Yáñez, don Francisco González de Castel y don José Oñate López, conservadores.

Don Francisco Sáiz Herráz, don Emilio Raboso, don Aquilino Asensio, don Antonio González Rojas y don Domingo Banco, romanonistas.

Don Florentino Molás, don Tomás Pérez Toledo y don Luis A. Rodríguez Villami, reformista.

Don Carlos Merino, don Demetrio Borrillo y don Adolfo del Coso, republicanos.

Don Arturo Rodríguez Díaz y don Roberto García Travado, demócratas.

Don Fernando Torrecilla y don Francisco Fernando F. órez, liberales independientes.

Don Vicente Barrio y D. Andrés Ovejero, socialistas.

## EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la fama que goza de antiguo.

Don Alfonso Díez-Agero, albista. Don Angel López Rodríguez, liberal-nicetista. Don Antonio García Quejido, comunista.

## Consejo de ministros

El de ayer

Los ministros se reunieron ayer, a las cuatro de la tarde, en la finca que el jefe del Gobierno tiene en Chamartín de la Rosa.

El Consejo terminó a las ocho y media de la noche, y poco tiempo después el ministro de Gracia y Justicia recibió en su despacho a los periodistas, a quienes facilitó la siguiente referencia:

«El Consejo ha tratado con alguna amplitud de cuestiones de orden político exterior e interior.

Cambiáronse impresiones respecto al curso de los debates parlamentarios, y fué examinada la ponencia de la Presidencia sobre construcciones navales».

La parte administrativa del Consejo fué dedicada a despachar los siguientes asuntos:

Guerra.—Expedientes relativos a la construcción de cobertizos para aeroplanos en Sevilla y una fábrica de harrinas en Valladolid.

Se estudió la reglamentación de la medalla de Sufimientos por la patria.

Fuó aprobado un Real decreto ergóbando en una sola las disposiciones vigentes relativas a los destinos de África.

Igualmente un decreto regulando las competencias entre las autoridades militares y moras para juzgar a los individuos de la policía indígena.

Hacienda.—Expediente sobre la renovación del crédito que se concedió a los comerciantes damnificados con los asaltos que se registraron en Madrid en febrero de 1919. Ahora pagarán una cantidad y se hará la renovación.

Fuó aprobado otro crédito para los gastos que originará el viaje de la Misión que ha de representar a España en las fiestas del centenario de la independencia del Perú.

Real decreto sobre concursos y subastas para adquirir primeras materias con destino a la Fábrica Nacional de la moneda y Timbre.

Expediente para la adquisición de un solar que se unirá a los terrenos destinados a la construcción de la Facultad de Medicina de Madrid y su Hospital clínico.

Otro varios expedientes de fijación de capitales a las Sociedades extranjeras, a los efectos contributivos.

Fuó aprobada la distribución de fondos del mes.

Fomento.—Reales decretos sobre saltos de agua y concesiones mineras.

Concesión de anticipos reintegrables para material, especialmente locomotoras, a las Compañías de Norte (20 locomotoras), Langreo, Bilbao a Portugalete y Zaira a Huelva.

Construcción de puertos de refugio en Peñíscola (Castellón) y Villajoyosa (Alicante).

Obras de encauzamiento del río Llobregat (Barcelona).

Real decreto reorganizando el Consejo de Administración de los Previsores del Porvenir.

Marina.—Modificación de los artículos 14 y 15 del reglamento de exenciones del servicio sanitario.

Contrato para adquirir cuatro cañones y cinco montajes.

Emplazamiento de una estación radio-geométrica en la isla de Monarca.

Gracia y Justicia.—Un indulto con arreglo al art. 29 del Código penal.

Gobernación.—Varios expedientes de segregación de términos municipales, de los cuales se dará cuenta a las Cortes.

El ministro de la Gobernación aportó interesantes extremos relacionados con la reforma de la Dirección de Orden público, que fué aprobada con arreglo a la autorización concedida al Gobierno por el Parlamento.

El Consejo comenzó el estudio del proyecto de representación proporcional. Intervinieron en la discusión todos los ministros, y se acordó que todos ellos formulen por escrito sus correspondientes observaciones, a fin de que las tenga en su día en cuenta el conde de Bugalla.

También se enteró el Consejo de la invitación hecha por la Sociedad Tarrago para que asista el Gobierno a la fiesta de la Autoridad que ha de celebrarse en Tarragona en los días 18 y 19 del presente mes.

Se acordó que asista un ministro, que probablemente será el de la Guerra, o acaso el de Instrucción pública.

Como los ministros no se reunían en Consejo de Gabinetes desde hace bastantes días, el de ayer revistió indudable importancia, si quiera apenas se hablase en él de política interior.

De la exterior, estando sobre el telar los «modus vivendi» con diversas naciones claro está que hubieron de ocuparse los ministros de Estado y de Hacienda.

El deslinde de atribuciones de las autoridades militares ellas moras tienen por objeto que los cañones sepan estrictamente a lo que vienen obligados.

Por tratarse de un anticipo reintegrable, y no de gran cuantía, se acordó que los dueños de tiendas de comestibles situadas en Madrid en 1919 abonen ahora las letras de cantidades pequeñas, y que puedan renovar mediante el pago del interés correspondiente, el resto del débito.

Las disposiciones que prepara el ministro de Fomento sobre saltos de agua y concesiones mineras son importantísimas.

Ambos tienen a nacionalizar esos productivos ramos de la riqueza patria, y a tal propósito, en lo sucesivo no será concedido ningún salto de agua a perpetuidad y se establecerán limitaciones respecto a los concesionarios y los empleados técnicos extranjeros. En las concesiones mineras también se determinarán las condiciones en que los extranjeros pueden actuar en España.

La segregación de términos municipales de que habla la nota, que será sometida al Parlamento, afecta a Cádiz, Huelva y alguna otra provincia.

De gran trascendencia es la reforma que se prepara en la Dirección de Orden público, en virtud de la autorización votada por las Cortes.

Con arreglo a ella, la mayor parte del personal, tanto de Seguridad como de Vigilancia, sin recargarse en nada el presupuesto—esto es lo singular—, obtendrá un aumento en sus haberes, bien porque algunos cobrarán como sueldo lo que hoy perciben como gratificación, bien porque, en efecto, lograrán una subida de sueldo.

Los guardias tendrán una elevación mensual de algo más de diez pesetas.

El único que se rebajará los ingresos es el director, señor Milán de Piñero, que no habiendo percibido ni un solo día, porque lo ha destinado a premios de servicios realizados por sus subordinados, la indemnización de cargo, disminuirá su dotación por ese concepto, que supone 1.600 pesetas mensuales. Además, aunque parezca un poco extraño, creará nuevos servicios, con los órganos adecuados, sin demandar más créditos.

Toda la reforma se encuentra basada en la mayor eficacia de la función que le está encomendada a la Dirección de Orden público.

Por eso, en un período de dos a tres meses, las modificaciones se advertirán en toda España. Los aspirantes aprobaron en las últimas oposiciones, que rebasan en más de cien las plazas de la convocatoria, tendrán destino inmediato. Además es muy fácil que no tardando mucho tiempo se convoquen nuevas oposiciones.

Por la trascendencia que entraña el proyecto relativo a la representación proporcional, después del cambio de impresiones con el ministro de la Gobernación, para que pueda tenerlas presentes al redactar el correspondiente proyecto de ley.

Suponemos, aunque la reserva de los ministros fué absoluta, que también habrían de los debates parlamentarios. Contando con que son muchos y muy calificados los oradores que intervendrán en la discusión de totalidad, y que el debate revistirá gran interés, es de presumir que intenten los ministros retener en Madrid a sus amigos el mayor número posible de días.

## DE PALACIO

El presidente del Consejo celebró ayer mañana su diaria entrevista oficial con el Rey.

Después despacharon los ministros de turno, que eran los de Estado y Gracia y Justicia.

Luego fué el monarca cumplimentado por el general Zubizarri, que ofreció sus respetos a Su Majestad como capitán general interino de esta región; por el teniente general señor duque de Santa Elena y por el director general de la Guardia civil, general Zuñiga.

Al mediodía, el Soberano recibió en audiencia militar al teniente general don Leopoldo Heredia; vicealmirante de la Armada don Ramón Estrada; intendente del Ejército don Angel Altalegre y general de brigada don Alfredo Martínez Peralta.

Coroneles don Eulogio Q. uilana, don Mario Mustiers, don Carlos Alonso y don Alberto Castro; teniente coronel don Bruno Morcillo; capitán de navío don Eduardo Pasquín; comandante don Enrique Montá, y capitán médico don Enrique Bartoloty.

La Reina doña Cristina fué cumplimentada por los condes de Artaza y los marqueses de Camarines.

El Príncipe de Asturias con su profesor el señor Lóriga, paseó en los jardines de la Casa de Campo.

## DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

INSTANCIA RAZONADÍSIMA

## Los derechos arancelarios y la moneda extranjera

La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido una instancia razonadísima al ministro de Hacienda protestando contra la publicación y aplicación de la Real orden de 3 del corriente, que establece de hecho dos categorías de naciones para el comercio exterior; unas que enviarán sus mercancías y no pagarán más derechos arancelarios que los consignados por tener su moneda sobre la española, y otras que tendrán que satisfacer los derechos y el recargo que les corresponde en relación con el demérito de su moneda.

Es decir, que para las primeras habrá trato de favor y para las segundas lo contrario.

Este trato diferente tendrá consecuencias lamentables entre las económicas, el recargo y el cambio de comercio.

Además de los anteriores, la Cámara de Comercio expone fundamentos muy dignos de tener en cuenta, en los que se apoya para solicitar que la Real orden citada se derogue inmediatamente, y los problemas que en ésta tratan de resolverse de un modo simplista se estudien con toda reflexión y detenimiento, dándoles una solución justa y no perjudicial para el comercio del país.

## La salud en Madrid

Según *El Siglo Médico*, siguen presentándose afectos agudos de carácter gripal con localización en los órganos respiratorios, los reumatismos articulares y musculares son frecuentes así como las exacerbaciones de los crónicos.

Las infecciones intestinales no han aumentado ni en número ni en gravedad.

## Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de al Inclusa, ronda de Toledo, 6º de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Galerías de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce: Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajado-

res, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2 de nueve a dos y de catorce a dieciséis.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

EN EL HIPODROMO

## Carreras de caballos

Asistió numeroso y distinguido público a la sesión hípica del domingo en la tarde.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Primera. Premio «Bohemio» (1.ª reclamación). 2.000 pesetas al primero y la mitad del excedente de la reclamación al segundo, para clase de caballos de tres años en adelante.

Llegó en primer lugar La Boisselle, de la marquesa viuda de Villagodio; segundo Tapsis, de J. Lieux, y tercero, Richelieu, de Valero Pueyo.

Las apuestas se pagaron a 14,50 por duro, por el ganador, y a 7 y 6,50 por los colocados, respectivamente.

Segunda. Premio Przemysl. 2.000 pesetas al primero, 200 al segundo y 100 al tercero, para caballos y yeguas de tres años en adelante que estén en España desde 1.º de Febrero de 1921.

Primero, La Friend, de J. Lieux; segundo, Quicker, de la marquesa viuda de Villagodio, y tercero, Patricia, de don Miguel R. Acosta.

Apuestas: ocho pesetas ganador, sin colocados.

Tercera. Premio Billycock, 4.000 pesetas al primero 700 al segundo y 300 al tercero.

Para caballos y yeguas de tres años en adelante.

Primero, Nobody's Child, del conde de la Cimerz; segundo, Vinny, de don Matías Murto, y tercero, Beau, de J. Lieux.

Apuestas: 10 pesetas ganador, y 5,50 los colocados.

Cuarta. Premio Palencia (handicap). 2.000 pesetas al primero, 200 al 100 al tercero.

Primero, Royal Feast, del marqués de Triano; segundo, Alexton, del marqués de Aldama, y tercero, Lady Hilda, del marqués de Villamejor.

Apuestas: 93,50 pesetas ganador, y 17, 6,50 y 6,50 los tres colocados.

Quinta. Premio Tato («mitar Lisa handicap»). 1.000 pesetas al primero, 150 al segundo y 100 al tercero. Para toda clase de caballos militares de tres años en adelante.

Primero, Randolph II, de la condesa de la Reina; segundo, sanginario, de cazadores de María Cristina, y tercero, Emission, del marqués de Trujillos.

Apuestas: 7 pesetas ganador y 6,50 cada uno de los dos colocados.

EN ZARAGOZA

## Un almacén incendiado

En las primeras de anoche se declaró un violento incendio en un almacén de muebles propiedad de los señores Lamos Werr, situados en la calle de Méndez Núñez.

El siniestro alcanzó desde los primeros momentos enormes proporciones, pues el almacén estaba abarrotado de muebles y maderas, y las llamas prendieron fácilmente, amenazando propagarse a los edificios contiguos.

Entre los vecinos de los mismos se produjo la consiguiente alarma; la mayoría de éstos se lanzaron a la calle.

Las autoridades que acudieron al lugar del suceso pocos momentos después de declararse el incendio, ordenaron desalojar las casas contiguas a la siniestrada.

También, y en vista de que las llamas amenazaban la iglesia de Santa Cruz, se ordenó sacar de éste todos los objetos sagrados.

En este momento llega el regimiento de Ingenieros pontoneros, que el numeroso público que invade las calles vecinas acoge con apasionados; los soldados comenzaron inmediatamente a localizar el fuego.

El edificio siniestrado estaba asegurado en 100.000 pesetas.

# Notas políticas

## El régimen de Melilla

En la Presidencia del Consejo se ha reunido la Comisión encargada de estudiar el régimen civil que se ha de dar a Melilla.

La Comisión ha acordado abrir una información por escrito durante veinte días.

## Consejo de Instrucción pública

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Bergamín, el pleno del Consejo de Instrucción pública, aprobando las listas de presidentes de Tribunales de oposiciones a cátedras, divididas en tres grupos: de Universidades, de Institutos de Idiomas; propuestas de separación definitiva del Magisterio, por abandono de destinos de maestras nacionales; otra referente a la creación de la cátedra de Lengua y Literatura portuguesas en el Instituto de Cáceres, la de concesión de cruces de Alfonso XII, la de convalidación del título de bachiller otorgado por el colegio extranjero establecido en Madrid, la de utilidad y mérito de obras de enseñanza, la de los Tribunales de oposición a cátedras de Escuelas de Veterinaria, y la relativa a mejora económica de escalafón de profesores de los colegios de Sordomudos y de ciegos.

El Consejo se pronunció contra las agrupaciones de profesores a establecimientos de enseñanza fuera de su residencia oficial.

## Un homenaje al señor Maura

Ayer le fué entregado a don Antonio Maura el álbum que le regalan los mauristas de toda España, y en el que se copia, en miniatura, el discurso que pronunció el ilustre ex presidente del Consejo en la Plaza de toros.

Presidieron la comisión que hizo entrega del álbum, y en la que figuraban varios diputados y ex diputados del partido, los señores conde de Vallelano, Portilla, Santos Ecey y Casas.

Los reunidos comentaron el éxito obtenido por los mauristas en las elecciones, y don Antonio hizo constar su satisfacción por ese triunfo.

Los comisionados le invitaron al banquete con que festejan el domingo próximo a los candidatos triunfantes.

El señor Maura aceptó, «entre otras cosas—según dijo—, no se le dé valor a esa paparrucha que circula por ahí de que no estoy con los que me siguen».

## Despacho con Su Majestad

Al recibir al mediodía el jefe del Gobierno a los periodistas se manifestó que en su despacho con el Monarca había puesto a la firma un decreto pasando la Escuela de Ingenieros de Minas, que dependía de Instrucción pública, a

la jurisdicción de Fomento, y otro creando un Instituto de Segunda Enseñanza en Melilla.

También despacharon con Su Majestad los ministros de Hacienda y Gobernación.

## El Rey a Londres

Manifestó, por último, el presidente que mañana por la mañana marchará el Rey a Londres, invitado por los Reyes de Inglaterra, para presenciar un interesantísimo partido de polo.

El Rey estará ausente diez o doce días.

Se le tiene preparado alojamiento en Windsor.

## La nueva Dirección de Orden público

Esta mañana llevó el ministro de la Gobernación a la firma del Rey el Real decreto creando la Dirección de Orden público, en sustitución de la de Seguridad, que desaparece.

Contiene este decreto, que no publicamos hoy por su mucha extensión catorce artículos y tres disposiciones transitorias, estableciendo, respecto del régimen y funcionamiento de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad algunas innovaciones que creemos serán muy discutidas.

También dispone la creación de una Escuela de Policía y de un Colegio para los huérfanos de los Cuerpos de Vigilancia, Seguridad y Gobernación.

## Alto personal

Como consecuencia de la creación de la nueva Dirección, ha firmado también Su Majestad los siguientes decretos:

Nombrando director general de Orden público a don Milán de Prigo.

Los jefes de Administración de primera clase de la Dirección general de Orden público a don Pascual Gil Sánchez y a don José Baerchana.

Los jefes de Administración de segunda clase del ministerio de la Gobernación a don Wenceslao Retana y a don Alberto Fernández de Salamanca.

Los jefes de Administración de tercera clase del Gobierno civil de Madrid a don Eduardo Barriuelo y a don Cipriano Fernández Angulo.

# MAXIM'S

## Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Teatros» de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de ziflogens.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12 88 - M

Teléfono de Redacción: 29 31 M APARTADO 320

# El problema terrorista

## EN BARCELONA

### Nueva agresión.—Cuatro heridos.

#### Detención de dos sujetos

Ayer mañana, en la carretera del Port, cuando don Victor Jover se dirigía en una tartana a la fábrica de su propiedad, establecida en dicha carretera, acompañado de don Pedro Prat, don Luis Fernández encargado de los escritorios, y don José Piqué, fué objeto de una agresión por parte de cuatro sujetos que se encontraban apostados junto a los almacenes de la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, los cuales hicieron contra los ocupantes de la tartana de 20 a 25 disparos de arma de fuego.

Resultaron heridos: don Victor Jover, con una herida en la región supracílea, de pronóstico reservado; don Pedro Prat, ingeniero de la mencionada fábrica, con una herida en la pierna derecha, con orificio de entrada y salida, de pronóstico reservado, y don Luis Martínez, con una herida en el vientre, sin orificio de salida, y otra en la región gútea, de pronóstico grave.

Los heridos fueron trasladados en la misma tartana, por un hijo del señor Jover, a la Clínica del doctor Bartrina, donde fueron curados.

Los heridos manifestaron que tres de los agresores vestían como obreros, y el cuarto llevaba un traje azul.

También resultó herido un obrero de la Casa Barret, llamado Mariano Manzano, de cuarenta y un años, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

Tiene una herida en la clavícula izquierda de pronóstico reservado.

Como consecuencia de esta agresión se han practicado cuatro detenciones.

Ha sido detenido un sindicalista apellidado Recasens, el que se ocuparon hojas clandestinas, fórmulas para hacer explosivos, libros y folletos anarquistas.

También ha sido detenido Bernabé Salitrier por amenazar de muerte a don José María Merino, oficial de la Guardia municipal. Al procederse a la detención de este sujeto sonó un disparo, en que hasta ahora se haya podido averiguar quién fué el autor.

## EN VALENCIA

### Joven herido de un tiro

Al caminar hacia Valencia un individuo llamado José Ballesta, de diez y ocho años, de oficio pescador, fué agredido cerca del cuartel de Monteolivete, resultando con una herida de arma de fuego en la pierna izquierda, de pronóstico grave.

Créese que se trata de un crimen social.

## EN SORIA

### Un patrono gravísimo

En Burgos de Osma, el fabricante de harinas don Nicasio Ronzón despidió a su escribiente Casmelo E las Garcías, y éste, al encontrarse por a Nicasio en la plaza de la Villa, le disparó cinco tiros de revólver, de los cuales dos hicieron blanco en la cabeza. El señor Ronzón se encuentra gravísimo. El agresor fué detenido.

## EN ZARAGOZA

### Asamblea de la Federación Patronal

Se ha verificado la Asamblea Patronal, asistiendo cien patronos.

Han concurrido representantes de la de Cataluña, uno de ellos el secretario general, señor Borrás, quien ha lamentado que, seguramente por efecto de competencias y rencillas, no por falta de entusiasmo, la concurrencia de Zaragoza no sea mayor.

Ha encarecido la necesidad de la unión y la importancia del próximo Congreso, que se efectuará en Vigo.

Ha dedicado un recuerdo a la memoria del conde de Salvatierra y ha elogiado la actuación de los gobernadores de Barcelona y de esta capital.

¿Qué pasará—ha preguntado—cuando otros políticos que vengán al Poder hagan dimitir al señor Martínez Anido y al conde de Cuello de Portugal?

Y ha expresado el peligro de que se abra el camino para que los sindicalistas reanuden sus campañas de asedio y de destrucción de las industrias, señalando en la quimera del comunismo.

La clase patronal, pues, no ha de descuidarse para defenderse.

## EN EL FERROL

### Encarcelamiento de seis sindicalistas supuestos incendiarios

El Ferrol, 14.—Han sido encarcelados seis sindicalistas, por supuestos, aunque sobre esto se guarda reserva, complicados en el incendio de los almacenes del puerto.

El gobernador ha suspendido el mitin organizado por el Sindicato para esta noche.

# PARISIANA

MONCLOA

## Gran programa de atracciones

Servicio de automóviles, subvencionado por el Casino,

## UNA PESETA ASIEN TO

DESDE ESQUINA A SEVILLA HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

## Boletín religioso

Santo del miércoles 15 de Junio de 1921  
Saa JUAN FRANCISCO REGIS, presbítero.  
Milagro del día

Encerrados en la cárcel por orden de Magencio los mártires Bartrina, Cirino, N b r, y N zario, en cuanto entraron en ella se llenó toda de un resplandor intenso que hacía de día la noche misma y la hediondez de la prisión, trocose en su visísimo perfume que como la luz se propagaba a larga distancia.

Intrigado el alcalde, entra en el calabozo ve a los Santos resplandecientes haciendo oración y se hace cristiano como ellos.

## EN BARCELONA

# Crimen pasional

A las tres y media de la tarde ha ocurrido un sangriento suceso en la ronda de San Antonio.

Iba por dicha calle Juana Lorca, soltera, de veintinueve años, acompañada de una parienta suya, cuando vieron frente a un almacén, donde Juana prestaba sus servicios como dependiente, a José María Iniesta, de treinta y cinco años, de oficio carnicero, con el que ha habido sostenido relaciones íntimas.

Parece que últimamente él había pretendido reanudarlas, y al negarse ella le habían amenazado de muerte.

Al verle esta tarde Juan se detuvo, y entonces él le dijo, tranquilizándole: «Ven, que no te haré nada».

En este momento Iniesta sacó una faca, y al observarle, Juana Lorca echó a correr, refugiándose en el almacén en que estaba empleada.

Iniesta la persiguió, y alcanzándola la arrojó sobre una mesa, dándole tres cuchilladas que le causaron la muerte en el acto.

Inmediatamente el agresor volvió el arma contra sí y se atravesó el corazón.

Cuando fué trasladado a la Casa de Socorro de la calle de Sepúlveda, había muerto.

Los dos cadáveres han sido trasladados al hospital Clínico.

# El general Arraiz

Notablemente repuesto de su dolencia, hoy se ha presentado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el general don Domingo Arraiz de Condearena, quien ha recibido muchas felicitaciones por su mejoría.

# Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera (giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca préstamo sobre valores; depósitos a título.

# ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10 y 1¼, Tranquilo y sereno. Mi salvador.

APOLO.—A las 10 y 1¼, La suerte de la fea y Amor bandolero, A las 6 y 1¼, Las bribonas y Las pesetas de diablo.

NOVEDADES.—A las 6, Los amores de la Filo. A las 7 1¼, ¡Suerte que tié un! A las 10 1¼, La mancha de la mora. A las 11 y 1¼, Las tres cosas de Juanita.

LATINA.—A las 6,15, La retina mora. A las 7 1¼, El país azul. A las 10 1¼, Bohemios. A las 11,30, El país azul.

CIRCO WILLIAM PARISH.—Compañía internacional de circo, que dirige Leonard Parish.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las 7 y a las 10 y media.—Las mejores artistas

DEAL ROSALES.—A las 6 y a las 10, G n compañía de variedades. ¡Oh! La Revuá.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LÍNEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LÍNEA DE FERNÁNDEZ POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments C.º Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Orsyford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stookolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161  
 Telefonemas  
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
 Reparaciones de buques.  
 Pidanse presupuestos.

PROVEEDOR FABRICANTE  
 GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910  
**VICTOR LARASQUEPA**  
 MANUFACTURERA MECÁNICA  
 EIBARRESA  
 Especialidad en Armas de Fuego y Tiro de Precisión  
 EIBAR (GUIPUZCOA)  
 (ESPAÑA)

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
**SEVILLA**

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**ANUARIO GARCIBALLOS**  
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».  
 Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

**Cube higienique**

**OZ** EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por raras e idiosincrasias.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**  
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881  
 Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**  
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

**Hijos de J. BARRERAS**  
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África  
 Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.  
 SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**Société des Moteurs Chaléassière**

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
**SAINT-ÉTIENNE** (UNIS FRANCE)

**Moteurs a Combustion**

Utilisation de tous les Combustibles liquides  
**HUILES DE HOUILLE**

Moteurs fixes Mazouts  
 Groupes électrogènes pour stations centrales  
 Groupes de secours pour Stations Hydro Electriques Schistes  
 Naphtes.

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce  
 Groupes Électrogènes de Bord  
 Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**  
 DE  
**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores  
 NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
 BARCELONA..... de 7.500 id.  
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días  
 Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14  
 PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**SERVICIO QUINGENAL**  
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

**ACADEMIA SERRATE**  
 Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posee el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

**San Bernardo número 1 pral.—MADRID**

**MORTIS**

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.  
 El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.  
 Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**The International Paint & Compositions C.º, Ltd**  
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

**Pinturas submarinas para fondos de buques**  
**Pinturas para las obras muertas y para uso general**  
 Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,  
 Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Cagoline"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
 D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALA DINA

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)  
 Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques!